



Plaza España, 1  
Telef.: 91 866 71 15  
Fax: 91 866 70 73  
05428 – Casillas (Ávila)  
ayuntamiento@casillas.es

Ayuntamiento  
de Casillas  
(ÁVILA)

## **BASES CONCURSO DE COCINA SAN ANTONIO 2024**

### **Primera.- Participantes**

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad. La inscripción es libre y gratuita.

### **Segunda.- Características de los platos**

- Cada participante podrá presentar un máximo de tres platos de comida, uno por cada categoría: entrante, principal y postre.
- La presentación de los platos de comida será de temática libre, en cuanto a los elementos usados por cada participante.
- Los platos de comida que se presenten al concurso serán recogidos por el Ayuntamiento, en colaboración con la Asociación de Mujeres “Sierra de Casillas”, los cuales se enumerarán y clasificarán según las categorías: entrante, principal y postre.
- Antes del concurso, el Ayuntamiento, en colaboración con la Asociación de Mujeres “Sierra de Casillas”, serán los encargados de tomar todos los datos necesarios para el concurso: nombre del participante, nombre y categoría del plato, y de explicar a todos los participantes las bases del concurso.
- El Ayuntamiento, en colaboración con la Asociación de Mujeres “Sierra de Casillas”, preparará todo lo necesario para el concurso: utensilios de cocina, cubiertos, agua, mesas, listas de jurado, colocación de los platos de comida ...

### **Tercera.- Plazo y lugar de presentación de los platos de comida**

- Los platos de comida se presentarán el mismo día del Concurso de Cocina, en el salón multiusos del Ayuntamiento, situado en la Plaza de España.
- El plazo de presentación de los platos de comida será media hora antes del comienzo de dicho concurso.

### **Cuarta.- Jurado**

- El Jurado estará compuesto por personas anónimas, elegidas al azar, entre los asistentes al concurso, por los miembros de la Asociación de Mujeres “Sierra de Casillas” y el Ayuntamiento.

- El número de personas en el jurado será siempre impar, a ser posible formado por un mínimo de cinco personas.
- Antes de dar comienzo al concurso se les explicará claramente a los miembros del jurado la forma de evaluar los platos.
- El jurado puntuará los platos de comida teniendo en cuenta diferentes características, como el sabor, la textura, la presentación o la originalidad.

#### **Quinta.- Premios**

- La dotación del premio es de CIENTO CINCUENTA EUROS. El Jurado elegirá tres platos premiados, uno por cada categoría de comida, resultando tres premios, un premio para el mejor entrante de CINCUENTA EUROS, un premio para el mejor principal de CINCUENTA EUROS, y un premio para el mejor postre de CINCUENTA EUROS, no pudiendo recaer dos premios en la misma persona.
- En el caso de empate, el jurado será el que determinará el plato ganador.
- En el caso de que no se presenten platos en alguna de las categorías, los premios podrían quedar desiertos, o la organización del concurso decidiría como repartir esos premios, siempre antes de dar comienzo dicho concurso.

#### **Sexta.- Entrega de Premios**

- El resultado de los ganadores y la entrega de premios se realizará al finalizar el Concurso de Cocina San Antonio 2024.
- Las personas premiadas o las personas que los representen, debidamente acreditadas, deberán estar presente en la entrega de los premios, entendiéndose que de no presentarse renuncian al mismo.
- Todos los participantes al concurso de cocina serán obsequiados con un pequeño detalle por parte del Ayuntamiento.

#### **Séptima.- Disponibilidad de los platos comida**

Los platos de comida que se presenten al Concurso de Cocina pasarán a ser degustados por todos los asistentes al finalizar el mismo. Siempre de un modo organizado, pasando de uno en uno, en forma de fila, y con la Asociación de Mujeres “Sierra de Casillas” como encargada de repartir los platos de comida.

#### **Octava.- Derechos de imagen**

Los participantes autorizan a la organización a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con el CONCURSO DE COCINA SAN ANTONIO, sin que dicha actividad les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los participantes autorizan expresamente a la organización a efectos de publicar tanto su nombre y apellidos, como su imagen en la página web y las redes sociales del Ayuntamiento de Casillas, así como en otros medios de comunicación relacionados con el mismo.

**Novena.- Resolución de incidencias**

Cualquier incidencia no prevista en estas Bases será resuelta, en el momento, por el Ayuntamiento.

**Décima.- Aceptación**

La participación en el Concurso de Cocina San Antonio 2024 implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Casillas, junio de 2024.